

## AVISO DE SALA No. 33 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 24 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

<p>Radicado: 110012203 000 2022 01696 00 Accionante: Arangely Salazar Miranda Accionado: Superintendencia de Sociedades Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2022 01697 00 Accionante: Leonor Ramírez de Zambrano Accionado: Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2022 01726 00 Accionante: Julio Cesar Acuña Lovera Accionado: Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 012 2022 00291 01 Accionante: Nelly Castañeda Ariza y Holguer Castellanos Accionado: Juzgado 20 Civil Municipal de Bogotá y RCI Colombia Compañía de Financiamiento Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 705 2022 00137 01 Accionante: Roberto Arroyo Maldonado Accionado: Juzgado 09 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias Observaciones:</p>

Procesos civiles

<p>Radicado: 110013103 036 2019 00714 01 Proceso: Verbal Demandante: Federación Nacional de Cultivadores de Cereal y Leguminosas - FENALCE Demandado: Carlos Alfonso García Mahecha Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 004 2020 00026 01 Proceso: Verbal Demandante: Mejor Hábitat S.A.S. Demandado: Inversiones Zarate Gutiérrez Observaciones:</p>

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 23 de agosto de 2022.

**IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**

Magistrado